

**EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA- EASBA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: EASBA-UAI-INF N° 002/2021, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN EL FORMULARIO F-3008 Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA FORMALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2020, efectuado en cumplimiento al Reglamento para la Remisión de Información de Proceso de Contratación Directa en Empresas Públicas del Nivel Central del Estado, y el Procedimiento para la Evaluación de Procesos de Contratación Directa en Empresas Públicas del Nivel Central del Estado, ambos aprobados mediante Resolución CGE/078/2018 de 19/07/2018.

Resultados: Producto de la evaluación de los tres (3) procesos de contratación formalizados en octubre/2020 por la EASBA, se concluye que la información remitida a la Unidad de Auditoría Interna y evaluada en los puntos 3.1 al 3.10 del informe referido, no presenta observaciones en los criterios señalados y evaluados, quedando a disposición de la Contraloría General del Estado, cuando así sea requerida.

La Paz, 06 de Febrero de 2021



Lda. Hellen Jenny Saavedra Reguerri
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CAUB - 9227 • CAULP 3632
EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA

303